Asunción, 20 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1489/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 93/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CITOSTÁTICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSPBS – PLURIANUAL" – I.D. N° 369.451,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de manifestar cuanto sigue:

Se ha suscripto el Contrato con las Firmas adjudicadas antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no se ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba contar con suma **urgencia**, de dichos productos, ya que son medicamentos altamente usados en el Instituto Nacional del Cáncer, debido a la gran demanda de pacientes con que cuenta dicho hospital y demás centros oncológicos del país.

Además, la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones D.O.C.